

6
Plauto de P. y Com. de 16. de Mayo de 1805.

Fueron nombrados Substitutos de Concejales
y tomaron Posesion de sus respectivas Concejilías
fueron los siguientes.

De Extremadura: D. Manuel Cantero;
De la Mancha. D. Antonio Santano.
De Cádiz. D. Pablo Villa Vimenosa;

Extendido

t

D. Geronimo Perez del Barco Bedel llamareis
a Clam.^o de Consiha.^o para mañana Sienes a las
nueve de la mañana para dar coloc.^o y poses.^o de
una de las Cat. de Reg.^o de Teología, vac.^o por fu.
lleam.^{to} del R. P. M. Ximenes, al vor. D. Ber-
nardino Cea, y Nadie falte. Fecha Jueves 15 de
Ago.^{to} de 1805

D. Forcaday
R. 3

Otoni para dar poses.^o de Subto.^o Consiha.^o de Excm.^a
a D. Man.^o Cantaro, y pa nombrar otro Subto.^o que
la Consiliatura de Excm.^a med.^o estar auenta
de q. lo es en propiedad. Fecha et supra

D. Forcaday
R. 3

Despues de haver dado pos.^o al vor. D. Cea a las
Cata. de Reg.^o de Teolog.^a se dió pos.^o echos los
Juram.^{to} acostumbrados a D. Man.^o Cantaro como
Subto.^o de Consiha.^o de Excm.^a q.^{ta} era
nombrado en Clam.^o de Con.^o de Excm.^a de Janyo de
este año, y ~~por no haber~~ a quien recibio los
Juram.^{to} el vor. R. y por no haver comparecido

B.ª Pontexia
y. R.ª

Ledesma

